

**Título de la propuesta:**

**FACTORES DE RIESGO PARA LA TRANSMISIÓN VECTORIAL DE LEISHMANIASIS VISCERAL EN UN ÁREA VULNERABLE EN EL LÍMITE DE DISPERSIÓN VECTORIAL: DEPARTAMENTO URUGUAY, PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, ARGENTINA.**

**Responsable:** BACCON Guadalupe, [guadalupe.baccon@uner.edu.ar](mailto:guadalupe.baccon@uner.edu.ar)

**Integrantes del Equipo:** ORCELLET Emiliana, VILLANOVA Martina

**Unidad Académica:** Facultad de ciencias de la salud - UNER

**Situación Problemática:**

La Leishmaniasis visceral (LV) es una enfermedad zoonótica causada por parásitos protozoarios que pertenecen al género *Leishmania*, de la familia Trypanosomatidae. Son transmitidos a los seres humanos por la picadura de una hembra de un insecto perteneciente al orden Díptera, familia Psychodidae, subfamilia Phlebotominae, siendo el perro doméstico, el principal reservorio urbano de *L. infantum*, agente etiológico de leishmaniasis visceral humana.

El departamento Uruguay, en Entre Ríos, es considerado vulnerable según la definición de la Organización Panamericana de la Salud (2019) por contigüidad con zona de transmisión de la Leishmaniasis visceral canina, pero sin registro de casos. Por su parte, los veterinarios de práctica privada aseguran que han diagnosticado casos en el departamento. Por ello, es necesario determinar la situación epidemiológica real y autoctonía o importación de casos caninos para describir los factores de riesgo asociados a la transmisión vectorial de casos en áreas contiguas al límite sur de la distribución del vector.

**Objetivos:**

**Objetivo general:**

Evaluar la situación epidemiológica y contribuir al desarrollo de estrategias de vigilancia para áreas vulnerables a la infección por *Leishmania infantum*, instalación de ciclos autóctonos y transmisión del vector *Lutzomyia longipalpis* en el departamento Uruguay, Entre Ríos, Argentina, en el límite sur del actual proceso de dispersión.

**Objetivos específicos:**



**[inexa@uner.edu.ar](mailto:inexa@uner.edu.ar)**



**3442421518**

1. Identificar los casos sospechosos y confirmados de leishmaniasis visceral canina (LVc) en el departamento Uruguay, provincia de Entre Ríos, Argentina.
2. Seleccionar sitios de captura de vectores mediante la estratificación ambiental en los municipios del departamento Uruguay.

#### **Resultados alcanzados:**

Se están realizando encuestas a actores clave que se encuentran relacionados con la LVc con el fin de lograr identificar casos sospechosos y confirmados de la enfermedad. Hasta el momento ha sido posible alcanzar a 37 de los 81 médicos veterinarios que se encuentran matriculados en el Colegio de Veterinarios de la provincia de Entre Ríos. 22 de ellos se dedican a la atención de pequeños animales, y han accedido a responder la encuesta. El 27,3 % confirmó haber atendido casos en sus consultorios, indicando 12 casos en total. La mayoría de ellos han sido diagnosticados en consultorios privados de forma clínica, serológica y/o parasitológica. Todos los casos presentaban síntomas frecuentes de la enfermedad. Ningún profesional brindó tratamiento a los caninos, y 4 profesionales recurrieron a la eutanasia como medida.

Con relación al contagio, los profesionales identifican como factores de riesgo para la enfermedad los viajes a zonas endémicas y el contacto con casos positivos. Todos identifican los factores ambientales como factor de riesgo para la enfermedad, destacando en mayor medida la chatarra acumulada, los patios, veredas y baldíos con malezas, los perros deambulantes, acopios de materia orgánica y recipientes que pueden contener agua.

Además, se realizó la estratificación ambiental del departamento Uruguay mediante aplicación del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) con Qgis y se están definiendo los sitios de captura de flebotomos según los límites de planta urbana de cada uno de los diez municipios en los que se pretende trabajar. Hasta el momento se cuenta con la definición de dichos sitios en la ciudad de Concepción del Uruguay y Colonia Elía.

---

### **Contactos:**



**inexa@uner.edu.ar**



**3442421518**